

LA VETERINARIA ESPAÑOLA.

REVISTA PROFESIONAL Y CIENTÍFICA

(CONTINUACION DE «EL ECO DE LA VETERINARIA».)

Organo oficial de la Sociedad Académica LA UNION VETERINARIA y de la ACADEMIA DE ESCOLARES VETERINARIOS DE SANTIAGO

Se publica tres veces al mes.—Director: D. Leoncio F. Gallego, Juanelo, 16, 2.º izquierda.—Madrid.

PRECIOS DE SUSCRICION.

Lo mismo en Madrid que en provincias, 4 rs. al mes, 12 rs. trimestre. En Ultramar, 80 rs. al año. En el Extranjero, 18 francos tambien por año.—Cada número suelto, 2 rs.

Sólo se admiten sellos del franqueo de cartas, de los pueblos en que no haya giro, y aun en este caso, enviándolos en carta certificada, sin cuyo requisito la Administracion no responde de los extravíos; pero abonando siempre en la proporcion siguiente: valor de 110 céntimos por cada 4 rs.; id. de 160 céntimos por cada 6 rs., y de 270 céntimos por cada 10 rs.

PUNTOS Y MEDIOS DE SUSCRICION.

Madrid: en la Redaccion, calle de Juanelo, núm. 16, segundo izquierda. Provincias: por conducto de correspondientes, ó bien remitiendo á la Redaccion libranzas sobre correos ó el número de sellos correspondiente.

NOTA. Las suscripciones se cuentan desde primero de mes.

Todo suscriptor á este periódico se considerará que lo es por tiempo indefinido, y en tal concepto responde de sus pagos mientras no avise á la Redaccion en sentido contrario.

ANUNCIO OFICIAL

ESCUELA ESPECIAL DE VETERINARIA DE MADRID

Desde el día 5 al 31 del presente mes de Octubre, queda abierta en esta Escuela la matrícula para todas las asignaturas que comprende la carrera de Veterinaria.

Para comenzar estos estudios se necesita acreditar por medio de certificacion competente los conocimientos que abraza la primera enseñanza completa y elementos de Aritmética, Algebra y Geometría con la extension que se da á estas materias en los Institutos de segunda enseñanza, ó probarlos en un examen antes de formalizar la matrícula.

La inscripcion se hará por asignaturas sueltas, satisfaciendo por cada una 15 pesetas en papel de pagos al Estado, ó por grupos de cuatro asignaturas, abonando 25 pesetas por cada grupo.

Los exámenes de prueba de curso y los de ingreso se verificarán tambien del 15 al 31 de Octubre. Estos últimos se solicitarán del Excmo Sr. Delegado Régio, Director de la Escuela, en instancia firmada por el interesado, acompañando á la misma la partida de bautismo debidamente legalizada y la cédula personal. Madrid 5 de Octubre de 1885.

El Secretario,

SANTIAGO DE LA VILLA.

SOBRE LA TEORÍA MICROBIANA

Desde el principio de la campaña microbista LA VETERINARIA ESPAÑOLA ha venido haciendo una guerra sin cuartel y sin piedad á ese nuevo engendro de imaginaciones frívolas ó calenturientas que, apadrinado por la insensatez audaz de los que presumen constituir en sociedad las clases ilustradas, y seduciendo al populacho con los encantos de una

sencillez doctrinal hasta grosera, amenazaba deshonorar á la medicina y ser para la humanidad doliente el más terrible de los azotes que ha sufrido en el presente siglo.—Se necesitaba valor, es indudable, para haber acometer una empresa de tanta magnitud: porque solos, absolutamente solos en España para hacer frente á las creencias, sinceras unas, fingidas otras, y á la propaganda, primero activa, furiosa y desesperada después, de los interesados en mantener enniesta la bandera del microbismo patogénico y, lo que es peor, del microbismo profíctico; con toda la prensa, política, científica y literaria, por enemigo de nuestras ideas; con el precedente de haber sido arrastrados en Francia por la corriente microbial veterinarios tan insignes como H. Bouley y Tabourin; y sabiendo de antemano que cuando un veterinario habla en España sobre asuntos serios, no tiene derecho á esperar otra cosa sino insultos, desprecios ó burlas de tan exquisita urbanidad como la que nuestros lectores conocen ya del periódico *La Moma*; un concurso tal de circunstancias adversas, bien seguro es que hubiera hecho desmayar á energías menos templadas, á convicciones menos profundas que las que arraigan en el más severo estudio de la naturaleza, de su única ley, que es el movimiento, y del progreso; incesante, indefinido é incontrastable como resultado ó efecto necesario, fatal de ese movimiento mismo. Pero la teoría del microbismo daba al traste con todas las grandes conquistas de la ciencia moderna; estacionaba, paralizaba la evolucion de la materia; venía á sumir la ciencia etiológica en un ontologismo de causas animadas fijas, específicas, tan ridiculo como detestable; trazaba un absurdo círculo vicioso, infranqueable de la causa al efecto, del efecto á la causa, que únicamente podia ser aceptado por los sectarios del *Nihil novum sub sole*; era, en fin, la negacion más rotunda del progreso en todas sus esferas, en la naturaleza física y consiguientemente en la moral, en política y en todo.....

Esa teoría del microbismo no podía ser defendida sino por la ignorancia ó por la mala fé; debía, pues, ser combatida en nombre de la ciencia, en nombre de la medicina secular, en nombre de la higiene, en nombre de la virtud, en nombre de la verdad; y LA VETERINARIA ESPAÑOLA, que nunca cuenta el número ni se arredra por la superioridad representativa de sus adversarios, abordó la lucha con frente serena y con ánimo resuelto, tan resuelto, que no ha de dejar en paz al microbismo y sus dogmas a fines ni aun después que se los haya visto sucumbir en su actual demanda. — ¡Hay que enterrar muy profundamente esos cadáveres y echar sobre ellos mucha cal, para que los microbios, al menos por este lado, no revivan!

Pero si en España estábamos solos (si á alguien más ha defendido públicamente estas mismas ideas, nosotros lo ignoramos), no podemos decir otro tanto de las demás naciones. La Escuela veterinaria de Turin se mostró desde luego refractaria á la estrambótica doctrina microbista; la *Liga de antivacunadores*, honra y prez de la medicina filosófica, ha sido siempre la pesadilla de Pasteur, Koch y demás compañeros mártires; y en Francia... en Francia los golpes descargados sobre la repugnante cabeza del microbismo han sido tan contundentes como, entre mil otros ejemplos, puede verse en el magnífico libro de M. Montagu, y como inferirá el lector cuando se haya tomado la molestia de fijar su consideración en el *fragmento* de un PREFACIO (nada más que del *prefacio*) que vamos á poner ante sus ojos.

Un eminente crítico, que ha tenido la modestia de velar su nombre, pero que es doctor de la Facultad de medicina de París, acaba de publicar una obra acerca del cólera; y de esa obra, que no vacilamos en calificar de sobresaliente mérito, es de donde vamos á permitirnos traducir el aludido *fragmento*, no haciéndolo más extensamente porque nos lo impide la reserva de derechos sobre propiedad literaria. Por esa ligera muestra, y adivinando lo que será el capítulo consagrado al mismo asunto en el cuerpo de la obra, los microbistas españoles podrán ir saboreando toda la dulzura de su extravagante pastel microbioso; y cuando le tengan ya saboreado, dig-nense reconocer entonces que la serie de impugnaciones lanzadas contra ellos por LA VETERINARIA ESPAÑOLA, encuentran amparo y fundamento en la ciencia y en la conciencia de ilustraciones médicas, cuya autoridad grandísima no se atreverían ellos nunca á poner en tela de juicio.

L. F. G.

FRAGMENTO QUE SE CITA DEL PREFACIO (1)

“Encarnada en un *microbio* la teoría del contagio, era necesario que la ley se cumpliera en el cólera, y con efecto, el *microbio vírgula* fué hallado primeramente en Tolon por Roberto Koch, de Berlin.

La fé es activa, no sabe estar ociosa, y para ella no hay obstáculos. En los ardores de su fanatismo, la fé *microbiana*, instintiva, inconsciente, tan sorda como ciega, ha violentamente proscrito el método, la ciencia y hasta el uso de la razón. (2)

(1) Esta nota y todas las demás que siguen son, señores microbistas, de un servidor de Vds.—L. F. G.

(2) Reparad, oh microbistas, en que esta califi-

En vano ha sido que algunas voces autorizadas ensayen protestar contra el dogma nuevo. Los clamores de los discípulos y de los neófitos han logrado desprestigiarlas; y á cada descubrimiento de un nuevo microbio, las aclamaciones de un vulgo espectador han oscurecido la luz de la verdad con atronadores aplausos y jactanciosos vítores.

Quidquid delirant reges, plectuntur achivi (1)

Abrid un periódico cualquiera, político ó científico, aunque sea meramente literario, y tened por seguro que vais á encontrarle completamente aferrado á la doctrina microbista, sometido á la disciplina y ejercitado en la *táctica*. Leed en ese periódico el extracto de las sesiones académicas, extracto que podrá estar redactado por un ignorante de la materia científica, pero siempre por una mano hábil. En él vereis mutiladas, presentadas con marcada ironía, cuando no suprimidas en absoluto, las objeciones hechas á la doctrina por sábios de la respetable talla que alcanzau Fauvel, J. Guérin, Ch. Robin, Pelter, Jacond, Léon Colin, Béchamp, Leroy de Méricourt, etc. etc. (2)

¿Cómo no había de triunfar la doctrina microbiana? Ha sido presentada al público hecha ya, acabada, completa; es de una simplicidad encantadora; está al alcance de todas las inteligencias, y las satisface, las fascina, las cautiva, las seduce en fin con la esperanza. Sus patronos y sus partidarios se agitan en la propaganda, no se dan punto de reposo. Puesta en tela de juicio la existencia del microbio vírgula, aun cuando los creyentes no conocen el verdadero microbio ni el verdadero microbicida, no por eso se arredran: ellos los buscan y seguirán buscándolos largo tiempo todavía. No los encuentran; pero esto no es obstáculo para que, alzando la voz y dirigiéndose á sus adversarios, griten: “¡Qué! Tenemos el cólera en Tolon, en Marsella, en todo el Mediodía de la Francia, hasta en París, y os andais con dudas y vacilaciones!!!” Las muchedumbres, dice M. de Falloux, no oyen sino á los que meten mucho ruido.

La verdadera ciencia hace uso de procedimientos menos bullangueros, es reservada, prudente, modesta; sabe, cuando hace falta, confesar su ignorancia, sus dudas y sus necesidades de una mayor certidumbre; sobre todo, se ha impuesto el deber de apartar

cación sintética de vuestra doctrina no parte ahora de LA VETERINARIA ESPAÑOLA; es un doctor en Medicina de la Facultad de París quien os acusa de ciegos, sordos, imetódicos anticientíficos y conculcadores de la razón.

(1) Nuestro autor pone esa cita de Horacio, y no ha querido traducirla porque tendría que haberlo hecho muy libremente. Casi mejor está así. Pero el que no sepa latín, ¿qué va á sacar de ella?—Allá va:

Los... delirios de los... microbistas (no generalice-mos más) *los pagan los... enfermos.*

(2) Si aludirá nuestro autor á los periódicos de España? Pero no; no puede ser. ¡En España, el escándalo ha sido mayor; la propaganda más burda, pero más intencionada!... Todavía se insiste, y eso que el cólera toca á su término, y ya serian bien pocas las *vacunaciones* que pudieran hacerse. ¡Lástima de caldos recogidos!...

rigurosamente, de dejar á un lado los problemas cuya solucion ha sido reconocida como imposible.

En cambio, para la doctrina microbiana no hay problema que no pueda resolverse, ni en patologia, ni en terapéutica; nada la detiene; no conoce dificultad alguna; sus fracasos los cuenta como triunfos; cada revés que sufre la engrandece, la fortifica, y le vale una recrudescencia del favor público y del embobamiento popular; no hay derrota suya que no contribuya á glorificarla. (1)

Así es que, cuando en Tolon, en Marsella, en todo el Mediodía de la Francia se ha visto que los agentes microbicidas fueron, lo mismo que en Alejandria, impotentes contra el desconocido microbio, esta contradicción sirvió precisamente para que la doctrina microbiana proyectase una luz más vivífica. Con efecto, el periódico *Le Temps*, en su número del 21 de Agosto de 1884 y ocupándose del congreso celebrado en Copenhague, se expresa en los siguientes términos: "No hay, pues, que registrar ningún hecho enteramente nuevo. Pero si bien es verdad que ninguna gran novedad científica ó médica se ha anunciado aquí bruscamente, no es menos cierto que de todas esas corrientes de ideas que afluyen precipitadamente, se desprende, se forma una corriente ancha y profunda, que subyuga y arrastra todas las voluntades. Esta corriente es la que en el congreso de Londres llegó á mostrarse irresistible en favor de la doctrina microbiana; y esta misma corriente es la que ahora sale aumentada y más impetuosa todavía del congreso de Copenhague. Nada hay en el mundo que iguale á los brillantes homenajes tributados á M. Pasteur, como fundador de la doctrina microbiana. Ya os dirán nuestros compatriotas cuán grande ha sido su alegría y hasta su orgullo nacional ante el repetido espectáculo de este entusiasmo" (2)

He ahí cómo se expresa el articulista de *Le Temps* en su ditirambo.—Muy diferente fué el tono empleado por el doctor Leroy de Mericourt en la Academia de medicina, sesion del 12 de Agosto, al hacer la relacion de una multitud de medios propuestos contra el cólera. "Es incontestable, dijo, que la prensa extracientífica, tan influyente hoy, vulgarizando la doctrina que atribuye á los micro-organismos el principal papel como causa y como agente de trasmision de las enfermedades epidémicas, ha producido en el público del mundo civilizado los más deplorables efectos. La asercion de que un organismo microscópico es la causa del cólera, ha llevado á las masas la convicción profunda de la contagiosidad de este padecimiento, tan aterrador ya por sí mismo en razon de la pasmosa y súbita rapidez de su invasion y marcha, de la extraordinaria prontitud con que mata y de la fisonomía dramática que le caracteriza. De aquí ese pánico, ese aturdimiento, ese desvario que, en Francia y en el extranjero, se ha traducido en la adopción de medidas las más arbitra-

rias, las más vejatorias, dándose lugar á actos y escenas sumamente deplorables, que nos recuerdan la Edad Media y que, á veces, hasta son indignos de toda nacion civilizada."

Esta última frase le fué inspirada á M. Leroy por varias proposiciones de cuarentenas draconianas, en algunas de las cuales se proclamaba como justo el acordonamiento, aunque para ello hubiera necesidad de andar á tiros. Con efecto: un corresponsal (miembro correspondiente) habia pedido que, excepcion hecha del sacrificio, se aplicase en todo su rigor á las poblaciones epidemiadas el régimen de las epizootias. Desean otros excéntricos que los enfermos sean arrancados á sus familias, trasportados á un hospital y secuestrados allí; y que á los médicos se les obligue á llevar puestas una bata y una careta de caucho, como si fueran parricidas, ó victimas de la Inquisicion marchando al suplicio.

En Holanda se va más de prisa y más lejos aún; allí no se contentan con proponerlo, se pasa á la ejecucion. Un redactor del citado periódico *Le Temps* refiere en los siguientes términos las medidas tomadas bajo la direccion del Sr. Tienhove, médico en jefe del gran hospital de La Haya: "Se ha instalado dentro del hospital un pequeño lazareto de aislamiento y se ha construido una caldera especial, destinada á hervir y destruir en ella todo cuanto puede haber tocado el enfermo. Las precauciones más ingeniosas harán imposible todo contacto con estos objetos susceptibles de trasmitir la infeccion."

"Pero Tienhove no se limita á eso,—de ninguna manera!—Sabe muy bien que el cuerpo humano mismo sirve de vehiculo á los microbios tanto como las ropas sucias y los vestidos, y no se fia de ningún enfermero para tomar todas las precauciones necesarias. Exige, pues, que en cuanto se diagnostica con certeza el primer caso de cólera, el médico se encierre con su enfermo y no le abandone ya sino hasta la curacion completa ó hasta después que haya muerto. Antes de encerrarse con el colérico, deberá hacer una provision de medicamentos suficiente para no tener necesidad de ninguna comunicacion, ni aún con el farmacéutico. Un sistema particular le permitirá recibir los alimentos sin tener contacto con el que los lleve; y en caso necesario, este mismo sistema podrá servir para los medicamentos que pudiera haber olvidado."—(*Temps*, 30 de Agosto de 1884.)

Tales son los efectos de la doctrina microbiana sobre las inteligencias cultivadas. Bajo el punto de vista moral, no es menor la influencia que en toda la sociedad ejerce. "Es muy importante (escribe el doctor Vergue, citado por M. Leroy), urge destruir esa idea tan falsa y tan mortífera de contagio, esa idea terrorífica é injustificable que, rompiendo todos los vínculos, siembra la perturbacion y la desmoralizacion en el seno de las familias, y hace que parientes y amigos huyan del colérico dejándole abandonado sin asistencia, sin socorros de ningún género."

Pero no solamente existe una contradicción manifiesta entre contagionistas y no contagionistas, entre Paul Bert y Leroy de Mericourt, entre Tienhove y el doctor Vergue, acerca de si el cólera es ó no contagioso. Esta misma contradicción, y no menos profunda, se observa también entre Fauvel y J. Guerin, sobre el origen del cólera y sobre la unidad ó dualidad de la afeccion. Es, por último, muy acentuada la discordancia entre los microbiatras y los patólo-

(1) ¿Qué tal, señores microbistas; qué tal os parece el retrato? De mano maestra, ¿no es verdad?—Pues tragad saliva; que está hecho por un Doctor en medicina de la Facultad de París.—LA VETERINARIA ESPAÑOLA os trataría... ¡mucho peor!

(2) ¿Quereis más necedad ni más ridiculez, señores microbistas?—Pues ese es un modelo de vuestra propaganda.

gos, entre la terapéutica etiológica y la terapéutica sintomática, y, respecto á la profilaxis,—¿quién lo creería?—entre los microbistas mismos, entre Pasteur y Roberto Koch.

En el espacio de cincuenta y dos años hemos conocido en Francia seis grandes epidemias de cólera. Desde la una á la otra, los errores han ido acumulándose en vez de disminuir; las torpezas se renuevan y cada día son más graves; los caracteres, las convicciones se debilitan; las conciencias se trastornan, y la oscuridad va siendo sin cesar más profunda.

Como en los primeros días, como en la invasión primera, las mismas dificultades, las mismas divergencias, las mismas incertidumbres, las mismas vacilaciones nos asedian, y somos hoy tan impotentes como éramos. Todavía es mayor en la actualidad nuestra desgracia: *la superstición del microbio*, y el terror que inspira, y *las ilusiones que engendra*, y las desesperaciones que provoca, *nos han hecho retroceder hasta los tiempos de la peor barbarie*. Prácticamente, nuestra lucha no sale del empirismo; teóricamente, vivimos en plena guerra doctrinal y, lo que es peor, en plena anarquía médica (1).

Cierta ley de la antigüedad imponía á cada ciudadano la obligación de adherirse á un partido en los casos de disension civil. Obedezco á esta ley: yo siento plaza entre los soldados de esa gran escuela que tiene por enseña la observación, el método y la dialéctica experimentales. Me pronuncio decididamente contra la experimentación *estrecha y exclusiva*; contra la aberración científica y la corrupción del lenguaje; contra la patología de imaginación, la terapéutica de laboratorio y la clínica *in partibus*. Adónde nos han conducido ya estos senderos, acabamos de verlo; adónde nos conducirán todavía, yo no lo sé; pero en todo caso, no será mía la culpa si nos llevan aún mucho más lejos.

El Gran orador llamaba al pudor á sus adversarios; y yo á mi vez, ya que no califique de ilógicos y de inmodestos á mis contemporáneos, los exhorto á que respeten el sentido común y la gramática." (2)

Por la traducción, un tanto libre, pero exacta,
L. F. G.

(¿Se continuará?)

(1) Recomendamos á los microbistas que se entretengan en deletrear esas palabras—"la peor barbarie"—lanzadas al dominio público por un muy ilustrado doctor de la Facultad de medicina de París!—¡Diablo de doctor! ¡qué cosas dice!....

(2) No seamos crueles gozándonos, con más abundosa lectura, en el martirio de los microbistas. Si alguno de ellos fuese en mal hora tentado del deseo de réplica,... nos iríamos al fondo del libro, para presentarle la teoría microbiana, tal como es, á saber: falta de base, embustería consigo misma y portentosamente loca en sus ideales.—Por hoy, ¡misericordia, Señor!

ZOOTECNIA

EL PROBLEMA ZOOTÉCNICO EN GALICIA

POR DON JESÚS ALCOLEA,

Catedrático de Fisiología é Higiene en la Escuela veterinaria de Santiago.

(Continuación)

IX.

Ganado cabrio.—La importancia de este ganado queda demostrada con sólo decir, que la cabra es conocida generalmente, bajo la vulgar denominación de "La vaca de los pobres." Con dificultad podrá encontrarse, en efecto, un animal que produzca más con menos gastos y que exija también menos cuidados. Ellas nos proporcionan buena y abundante leche, lana y pelo, crías, carne, abonos y pieles, y para ello exigen bien poco, pues se conforman con cualquier alimento, aun el más grosero y pobre, aprovechando lo que desprecian el caballo, mula, asno, vaca y aun la oveja. Su carácter es dulce; son mansas, obedientes, sumisas, dóciles é inteligentes, aficionándose mucho á sus dueños, y particularmente á los niños, á quienes aman en extremo.

Dentro del género capra se conocen tres razas principales, que algunos consideran como especies distintas. La europea, la asiática y la africana; habiéndose efectuado cruzamientos de unas á otras, así como también entre este género y el ovis, que, dicho sea de paso, dan productos indefinidamente fecundos, lo cual establece una prueba en pró de la mutabilidad del tipo específico. Entre las razas europeas se cuentan, como de las mejores, las de los Alpes, en el extranjero, y las granadinas con las de la serranía de Cuenca, en nuestra nación. Unas y otras se aprovechan casi exclusivamente por su leche y sus crías, sacándose poco producto de su lana y pelo, que es inferior; ménos aún, de sus carnes.

De las razas asiáticas se cuentan la cabra de Cachemyr, la de Angora y la del Thibet. De estas tres, la primera y la segunda son las más apreciadas por la finura de su lana, muy estimada en todas partes. Y bajo este concepto, la de Angora nos es á nosotros más interesante; puesto que habiéndose verificado, en distintas épocas, intentos de aclimatación de ambas en Europa, sólo se ha podido conseguir con buenos resultados la de Angora en España, donde hemos tenido durante mucho tiempo un rebaño completo (en Boadilla), que ya ha desaparecido, gracias á la incuria y abandono en que aquí se deja todo cuanto es útil. En cuanto á cualidades lactíferas, son inferiores á las europeas y á las africanas.

De estas últimas sólo nos interesa la *maltesa* por su fácil aclimatación en nuestro país, cosa no fácil con las de Egipto y Nubia. Todas son eminentemente lecheras, dando hasta cuatro litros diarios durante cerca de diez meses.

El principal y más lucrativo producto que suministran las cabras en Europa, y especialmente en nuestro país, son sus leches y crías. Respecto á lo primero, tenemos en España buenas razas que, bien explotadas, producirían pingües ganancias sin ocasionar apenas gasto alguno. No hay que hacer si no observar lo que sucede en algunos departamentos franceses, en que sus habitantes no tienen, puede

decirse, otros recursos que la fabricacion de quesos de leche de cabra, con sólo lo cual viven perfectamente. Y si se reflexiona que estos animales exigen una alimentacion poco suculenta ó delicada, contentándose con sustancias que para casi nada sirven, pues los desprecian los demás seres domésticos, se comprenderá cuán útil y aún necesario es este ganado en general, y principalmente en aquellas localidades en las cuales, por la mala calidad ó poca cantidad de los pastos, sea muy difícil la cría de otros animales.

En Galicia no existe este caso; pero si otro análogo. Aquí hay buenos y abundantes pastos, que pueden alimentar rebaños inmensos de bueyes y ovejas; mas tambien se encuentran terrenos, cuya vejetacion es impropia para cumplir este objeto, y ó bien se pierde por completo, ó bien se utiliza para fines que producen una mezquina ganancia: tal sucede, por ejemplo, con las zarzas, espinos, hojas de muchos árboles, etc., que son comidas con afán por las cabras. Véase, por tanto, si seria conveniente en extremo que se aumentara este ganado, del cual se ven hoy contados ejemplares, no sabemos por qué.

Pero seria aún mucho más conveniente, porque darian más lucro, aclimatar aquí, en Galicia, una raza mestiza, producto del cruzamiento de nuestras cabras granadinas ó conquenses con las de Angora; pues en este caso se obtendrian á la vez dos ganancias, la lana y la leche, ó mejor, tres, añadiendo las crias, que por dar dos cada cabra, no es cuestion despreciable.

Las cabras producen una carne de malas condiciones y gusto no muy bueno, por lo que deben despreciarse bajo este concepto. Sin embargo, puede utilizarse, á la manera como se hace en la Sierra de Cuenca, Alcarria y en otras partes; esto es, en *Salon*, deshuesada, salada y seca al oreo. La carne de los cabritillos es por el contrario tierna y suculenta, por lo que es generalmente muy apetecida y buscada.

Además de los susodichos productos, las cabras proporcionan, despues de su muerte, otros muchos: dan sebo, que es el mejor conocido para hacer velas; de sus pieles se hacen cordobanes, tafiletes, antes y otros variados curtidos; y odres para vino, aceite y demás licores; de las de los animales jóvenes, cabritillas; del pelo se fabrican sombreros, telas y muchos más tejidos, etc., etc.

No todo es ganancia y buenas cualidades en ganado cabrio; pues tambien ocasiona graves perjuicios, entre los cuales debe contarse en primera línea, el atroz destrozo que ocasiona en árboles y arbustos cuando se le deja pastar en libertad, pudiendo decirse que no hay planta libre de sus dientes, que son terribles, que secan y producen la muerte á los árboles más corpulentos.

Por este motivo se ha declarado una guerra á muerte por algunos á las cabras, hasta el extremo de aconsejar su completo exterminio y desaparicion de la Agricultura y Zootecnia. Nosotros opinamos que no es motivo suficiente á justificar una medida tan radical, privando de su valioso apoyo á una parte muy numerosa y digna de la sociedad; con tanto más fundamento, cuanto que el perjuicio que ocasionan es fácil de evitar, no dejándolas pastar en libertad completa cuando existan árboles, arbustos, etcétera, que se quiera hacer respetar por ellas. Leamos lo

que una autoridad tan restable como Sonnini, dice sobre el particular:

“Si la economía pública pone obstáculos á la gran multiplicacion de las cabras en las llanuras donde devoran los botones, yemas y retoños de los árboles y arbustos, la humanidad, ante la que todas las consideraciones deben desaparecer, reclama su conservacion, por todo donde la desgracia ó infortunio ha hecho víctimas. En el triste albergue de un pobre es donde se aprende á conocer el precio y estima de una cabra. Compañera de la miseria, se aficiona á los desgraciados que la han criado y alivia sus necesidades. Se la vé contenta con un alimento grosero y fácil; prodigar uno excelente á la familia en medio de la que vive familiarmente; convertirse en nodriza del niño que acaba de nacer y á quien el pecho de la madre, marchitado por la penuria, rehusa el alimento de la naturaleza. Hombres atestados de riquezas y á quienes no les faltaba nada más que la compasion hácia el pobre, han pronunciado en muchas ocasiones la destruccion de las cabras en muchas naciones del globo. Varias leyes y órdenes particulares han privado despiadadamente al desgraciado de un recurso que le era del todo imposible suplir ó reemplazar, como si no existiesen medios para dirigir el interés público y el de la desgracia, como si las leyes que prescriben con frialdad perecer de hambre ciertas clases de hombres, no fuesen odiosas y bárbaras.”

(Continuará.)

VETERINARIA MILITAR

Ineptitud ó insuficiencia del Oficial de las filas para gobernar por razon científica el servicio de la remonta, de las clínicas y depósitos de sementales en el ejército.

Forzado por los numerosos conflictos que surgen diariamente como resultado lógico de perturbaciones introducidas por ingerencias extrañas en el servicio profesional de esos centros, que demuestran evidentemente que los derechos no pueden ejercerse por virtud del favor y mágicas artes reglamentarias, si no se sabe ejercerlos ó no se tiene conciencia de ellos; habré de comenzar sentando verdades que la razon natural y un regular criterio deducirán fácilmente, puesto que están escritas en la débil constitucion de nuestro ser, insuficiente para abarcar la técnica científica que alcanza el saber de todas las inteligencias humanas en las diferentes ocupaciones en que se ejercitan y comprobadas superabundantemente por la experiencia diaria que confirma mi tesis.

La pluma se resiste á trazar estas líneas, consagradas al exámen imparcial de tan grave como importantísima cuestion, coordinando, reasumiendo y presentando bajo la forma más lógica y comprensible las conclusiones á que me conduce este estudio.

Al expresarme así en el epígrafe de este escrito, no se entienda que quiero poner en duda siquiera el valor heróico, la inteligencia clarísima, el carácter firme, ni la honradez notoria del Oficial de las filas de nuestro ejército, que desempeña el principal papel en los argumentos de mis escritos, y al que siem-

pre he mirado como la expresion más acabada de la ciencia militar.

Tampoco es mi ánimo entrar ahora en un debate sobre el que tanto se ha dicho, en pró y en contra de los poderes que conceden las leyes militares al Oficial de las filas para que se inmescuya sin limitacion ninguna en el régimen interior de todos los cuerpos del ejército á título de jefe nato de ellos, pero sin entender sus métodos ni operaciones económicas, que naturalmente son muy distintas de la que el Oficial ejercita en su profesion de las armas.

Y como este modo arbitrario de competencia universal que las leyes militares quieren que goce el Oficial de las filas por virtud de su mandato, se extiende al régimen interior ó servicio de la remonta, depósitos de sementales y enfermerias del ganado del ejército, sin saber cómo debe estar constituido el orden profesional que ha de hacer producir cuanto producir pueda cada uno de esos centros, ni cómo deben manejarse los hilos de su gobierno; he creido un deber mio acallar, con demostraciones que nos justifiquen, los ecos que hagan en la opinion pública los resultados fatales que está dando la Veterinaria en el ejército, relativamente á los que debe y puede dar con mano pródiga; invocando como origen el atraso científico en que permanece estacionado el servicio profesional, á pesar de los valiosos conocimientos que se ha formado el cuerpo de Veterinaria militar para salir airoso de la inaccion en que yace sumido en el ejército, por voluntad del reglamento orgánico y del gobierno que lo tolera y que, con su silencio, autoriza que sigan cortando las regalías con su filo devastador el nervio primero del progreso de la ciencia, en vez de robustecerle y darle vida propia.

Así es, que el público mira naturalmente como un agravio de derecho inferido á la Veterinaria ó como un atropello injusto, la postergacion que sufre; encontrando esta situacion tanto más grave, cuanto mayor sea la parte de favor que las leyes militares concedan al Oficial de las filas para influir como quiera en el movimiento natural de la Veterinaria. Y resultando que esa entidad militar tiene en su mano las tres cuartas partes más principales del timon que gobierna el servicio, y una sola el profesor, es claro que la influencia de aquella se siente más fuerte, y ese marca en los resultados que da el servicio profesional, tres veces más considerable y potente que la escasa parte reservada por el reglamento al celo del profesor: ni más ni menos que si se tratara de hacer de este modo más estériles sus esfuerzos, encaminados á restituir el servicio al dominio de la ciencia y del progreso; esfuerzos casi siempre de utilidad negativa para el ganado, el ejército y el Estado.

Por tanto, es preciso reconocer que á nada más que á este desequilibrio vergonzoso debemos atribuir todo el origen de aquel deplorable veinticinco por ciento de bajas definitivas que el ganado sufre por tal motivo, además de las que producen las otras causas juntas á fin de año: y es preciso reconocer tambien que ni siquiera tiene esa cruel justicia distributiva la virtud de mostrarnos la razon de derecho ó de economía, en que funda la quimérica desigualdad de poderes que acaricia su doctrina entre dos gerarquias hermanas que tienden á un mismo fin. Será que esas tres cuartas partes del servicio de las clínicas, remontas y depósitos de sementales que

pone el reglamento en manos del Oficial de las filas, estén mejor cultivadas que la otra cuarta parte reservada á los cuidados del profesor?

No es de esperar una contestacion afirmativa, porque nadie puede defender con el rostro descubierto un asunto que está reducido á polvo por sí mismo y desterrado de la sociedad moderna, por basarse en un arrogante alardeo de fuerza superior más que en el derecho legal. Y téngase entendido, que las personas que de tal manera invaden el campo inmenso del servicio de esos centros clínicos y zootécnicos, son las menos autorizadas ante la ciencia para el desempeño del caudal de operaciones económicas que la gestion profesional demanda.

Nadie podrá negar, seguramente, que merece bien ser estudiado por quien corresponda el proyecto nuevo de reforma del cuerpo de Veterinaria, si quiera sea porque todo lo que se pide es de su exclusiva competencia y porque lo exigen así las necesidades que experimenta el ganado en su camino y la urgencia de desvanecer en el ejército los reparos hasta ahora opuestos al reconocimiento de los derechos legítimos que la Veterinaria tiene á preparar al ganado por sí misma una subsistencia asegurada en su aspecto económico, demostrable por la mejora del mismo ganado y con la garantía de una bien dirigida contabilidad de gastos y beneficios, tan propia de las altas dotes del cuerpo de administracion militar, que todos reconocemos. A todo lo cual se agrega la consideracion de que no es objeto de especulacion pecuniaria el planteamiento de la reforma y la toma de posesion de esos talleres de la ciencia por el Cuerpo de Veterinaria y el de administracion; y en fin, la no menos atendible de no exigirse para ello más gastos ni desembolsos que los que reclama la habilitacion del servicio y reintegro del caudal que ocasione relativamente á los beneficios que queramos producir.

Tampoco pueden ponerse en duda mis bien sentadas aseveraciones, hijas como son de la experiencia diaria en muchos años de observacion, que suplen á mis escasas dotes literarias para traer aquí argumentos de tanta fuerza, y menos aún puede dudarse de las ventajas notorias con que brinda al ejército la consecucion y combinacion de esas prácticas metódicas que ofrecen la medicina, la agricultura y la zootecnia para conseguir por razon científica la mejora del ganado, con mayores probabilidades de éxito seguro que la rutina vetusta y miserable que se venera en la milicia como insustituible tradicion sagrada.

Es evidente que provienen de la insuficiencia del reglamento todas las causas próximas del mal servicio, por no haber acertado sus autores con la verdad del progreso de la ciencia; sucediendo lo propio con el Oficial de las filas, y las comisiones militares encargadas de la compra del ganado y de su eleccion: pues si en esto no tienen experiencia, tampoco tienen más saber para asegurar al potro una alimentacion económica á *piso y establo* (1) abundante, excitante y nutritiva en los terrenos espaciosos de las remontas, tan á propósito y adecuados á este fin, y menos

(1) *A piso y establo*.—Rectifíquese en este sentido cuantas veces se haya dicho en estos escritos: *á puenso y establo*.

todavía para unir y aparear los progenitores en el acto de la monta, de modo que nuestros esfuerzos vitánicos no salgan fallidos y que nos conduzcan á la mejora de la raza de una manera convincente y tangible.

¿Os duelen mis conclusiones, adversarios de la reforma? Pues también á mí me duelen, que sufro las consecuencias del géneo del reglamento. ¿Os vais convenciendo de que el jefe nato de esos centros es el veterinario zootecnista, por todos los ecos de la razon y del derecho? ¿Os vais convenciendo de que en mala hora convertisteis en cuarteles los talleres del obrero de la ciencia? ¿Os vais convenciendo de que, por retener en vuestras manos el nervio productor de la Veterinaria, hemos malgastado inútilmente cuantiosas sumas y perdido un tiempo precioso, que nos desdora? ¿Veis ya más clara la magnitud del estrago que ocasiona en el ganado el empeño que poneis en mirar la Veterinaria como un simple arte susceptible de ser manejado por un oficial cualquiera de las filas? ¿Os vais convenciendo, digo, de que para ser oficial de las filas, como para ser veterinario, médico, abogado, literato, ingeniero, agrónomo ó arquitecto, es necesario consagrar una gran parte de nuestros mejores años al estudio de cada una de esas ciencias? Y siendo esto así, ¿por qué razon ha de seguir la Veterinaria amarrada á la arbitraria coyunda y en manos del oficial de las filas? ¿Por qué continúa condenada á la postergacion más estéril y vergonzosa, cuando todo en derredor nuestro se mueve y progresa á impulso de las fecundísimas ideas de la ciencia moderna?

Pero si todas estas arbitrariedades reglamentarias tuvieron su razon de ser y su explicacion en el pasado, ¿no lo estamos viendo modificarse y alterarse en sentido más útil y más práctico en los demás cuerpos militares, trasformando su reglamentacion por completo y en armonía con el servicio más provechoso? ¿No os cansais de esterilizar más al humilde y sufrido cuerpo de Veterinaria? ¿No os condoleis de tanto y tan cruel escarnio?

Afortunadamente, todo en la sociedad moderna tiende á hacer desaparecer las regalías que goza el oficial de las filas por obra y gracia de fantasías reglamentaristas, y no sería difícil demostrar que, segun van hoy las cosas y dentro de poco tiempo, la medicina veterinaria y la zootecnia vendrán á ser real y no facticiamente consideradas y atendidas en el ejército, es decir, como la primera de las ciencias que concurrirán á marcar la huella de prosperidad del arma de caballería.

Y esta prevision económica va adquiriendo mayores quilates de certeza á medida que adelantan la ilustracion, y los conocimientos auxiliares sobre que reposa la prosperidad general del ejército, y va también logrando así disipar las tinieblas en que nos envuelve el reglamento, hasta conseguir que el yugo militar deje al servicio profesional en su libre aprovechamiento.—Esta es la lucha, esto es lo que pide el cuerpo de Veterinaria para bien del servicio.

¿Por qué, pues, no se nota en nuestras clínicas, remontas y depósitos de sementales el despliegamiento de grandes esfuerzos, ni siquiera la menor tendencia á salir del grosero empirismo en que vivimos engolfados y hasta satisfechos y tranquilos, sino porque la rémora del intrusismo militar se opone á nuestro progreso? Y si circunstancias excepcionales

han tolerado ese abuso reglamentario y pudieron contribuir á que no nos apercibiéramos hasta ahora del vergonzoso atraso en que estamos sumidos; ¿no ois sonar ya también para nosotros la hora apremiante de entrar por el camino del progreso moderno? ¿No veis moverse todo cuanto nos rodea y progresar? ¡Ah! nuestra indolencia va tomando el carácter de una falta de administracion general del Estado que nos pudiera llamar á la barra, si no corremos á remediar el daño, atendida su trascendencia y su importancia suma.

Una razon muy capital explica nuestra inercia, y es seguramente la de que, acostumbrados á ver en nuestro ejército subyugado todo al Oficial de las filas y á pasar por lo que él diga y haga, ni siquiera sospechamos que pueda existir una ley, un código, capaz de desarraigar ese abuso, y guiarnos de otro modo más lógico, más racional, más útil y económico que el que se viene trasmitiendo de generacion en generacion sin cambiar absolutamente en nada.

B. G. M.

(Continuará.)

MICROBIASOS

PROEZAS DEL LAUDANO.—En el número correspondiente al 30 de Setiembre de nuestro apreciable colega *Los Avisos*, el Sr. D. Julian Perez Iñigo, á quien no tenemos el honor de conocer, afirma sencillamente: que de cada cien coléricos que han tomado el laudano no se salvó ninguno, y que por aquellos pueblos (de su residencia) todos los que fueron tratados con ese medicamento... TODOS murieron. Y como esta noticia concuerda con otras, y como además hay serios motivos para creer que esos resultados han podido ser previstos, bueno será que el tratamiento del cólera por los opiáceos sea sometido á un estudio tan concienzudo como la ciencia y la humanidad lo exigen. La verdad es que raya en el escándalo la cifra proporcional de fallecimientos que con relacion á las invasiones ha ofrecido esta epidemia.

IMPENITENTES.—En el Canadá, segun telegramas, han ocurrido grandes disturbios á causa de hallarse decretada la vacunacion general obligatoria. Eso desean también aqui algunos jennéristas fanáticos (ó calculadores); pero llegan tarde. La sensatez ha ganado ya mucho terreno; y aquello del gentil garrote y la robusta tranca no se quedaría en letra muerta si la pinchomanía tomara demasiados vuelos... ¡que no los tomará!

EL PROFETA.

RECTIFICACION

En el núm. 1.005 de este periódico, al ocuparnos del antihigiénico destino que para hospital de coléricos se dió á la Escuela veterinaria de esta córte, atribuimos á la Junta municipal de Sanidad de Madrid la opinion y gestiones favorables al logro de

aquella resolucion adoptada. Pero el catedrático don Santiago de la Villa, que acaba de ser nombrado vocal de dicha Junta municipal, nos dice que el asunto no se ha informado ni tramitado por la mencionada Junta.—Ningun empeño ni deseo teníamos ni tenemos en colgar el milagro de aquel desacierto científico á tal ó cual corporacion sanitaria. Su poníamos, sí, que tratándose de una medida cuyos perniciosos efectos habia de lamentar en primer término la poblacion de Madrid, el dictámen facultativo procedería de la Junta municipal de Sanidad. ¿No ha sido así? Pues álguien habrá sido el informante. Nuestra censura fué al hecho, que seguimos creyendo trascendental y detestable. Nada hemos intentado ni acostumbramos intentar contra la personalidad de nadie.

Por hoy, no más comentarios relativos á ese improvisado hospital. Mas acaso llegue un dia en que necesitemos remover las cenizas de la epidemia cólera, extinguida ya en Madrid, segun parece.

L. F. G.

ERRATAS

En el número próximo anterior aparecen varias que pecan de tontas, por ejemplo: *se verificarin* por *se verificarian*, *orillas* por *orilladas* (en la primera plana); *embrollas* por *embrolladas* (en los *Microbios*).—Estos percances suelen ser inevitables en las imprentas españolas; pero son la pesadilla de los periodistas de conciencia.

ANUNCIOS

Obras originales de D. Juan Antonio Sainz de Rozas, veterinario de primera clase y Catedrático de Cirugía, etc., en la Escuela especial de Veterinaria de Zaragoza.

Cirugía general y especial Veterinaria: 2 hermosos tomos con multitud de excelentes grabados.—Su precio, 20 pesetas.

Tratado completo del arte de herrar y forjar, segunda edicion, profusamente ilustrada con grabados muy bien hechos.—Precio: 7 peseta y 50 céntimos.

Jurisprudencia comercial veterinaria, segunda edicion.—Precio: 7 pesetas y 50 céntimos.

Medicina legal y Toxicología general veterinaria.—Precio: 8 pesetas.

Tratado sobre el modo de practicar los reconocimientos de Sanidad.—Precio: 4 pesetas.

Todas estas obras se hallan de venta en casa de su autor, calle de Cerdan, 38, tercero, Zaragoza.—Los precios marcados son los de venta en dicho punto.

TRATADO COMPLETO DE ANATOMIA DESCRIPTIVA COMPARADA DE LOS ANIMALES DOMÉSTICOS, por don

José Robert y Serrat, Catedrático de dicha asignatura en la Escuela Veterinaria de Zaragoza y Licenciado en Medicina y Cirugía. Esta obra importantísima consta de 2 tomos en 4.º fracsé prolongado, con 970 páginas y 263 grabados de ejecucion esmerada y correcta.—Precio: 80 rs. en los puntos de venta, y 85 reales si ha de remitirse por el correo franca y certificada.

Puntos de venta:

Madrid: Librería de D. Carlos Bailly Bailliere, Plaza de Santa Ana, núm. 10.

Zaragoza: Librería de D. Cecilio Gasca, Plaza de la Seo, núm. 3; y en casa del autor, Plaza de San Antonio Abad, números 6 y 7, piso segundo derecha.

CRÍA CABALLAR EN ESPAÑA.—Consultor del ganadero hipico español.—Consideraciones generales sobre el estado actual de la ganadería caballar; medios de fomentarla, mejorando su condicion, para restaurarla á su situacion anterior al cruzamiento con las diversas razas extranjeras. Por Alejandro Lerroux y Rodriguez, Profesor graduado de Escuela, primero del Cuerpo de Veterinaria militar.

Esta obrita, que forma un tomo de 180 páginas en 8.º mayor, se vende en las principales librerías y en la portería de la Escuela Veterinaria de Madrid. Precio: una peseta, y si ha de remitirse por el correo, el importe del franqueo y del certificado además.

Los pedidos al por mayor se dirigirán á D. V. Muñoz, calle de Trafalgar, 29, Madrid.

MANUAL PRÁCTICO DE LAS INYECCIONES TRAQUEALES en el caballo.—Nuevo método terapéutico para el tratamiento de las enfermedades de los animales domésticos. Por el doctor G. Levi, profesor de la Universidad de Pisa.—Traducción española por D. José Rodriguez y Garcia, profesor del cuerpo de Veterinaria militar, etc. etc.; con un apéndice que contiene los últimos experimentos del autor.—Un tomo en 8.º de 400 páginas.—Precio 4 pesetas, franco de porte en toda España, y 5 pesetas si se ha de remitir certificado.

Puntos de venta.—Barcelona: en casa del traductor, Riera Alta, 4, 1.º—Madrid, Játiva, Teruel, Zaragoza y Santiago de Cuba: en las administraciones de los periódicos y revistas de Veterinaria.—Se hallará también en las principales librerías de España y América.